



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Dirección de Adm. y Finanzas
Unidad de Adquisiciones

DECRETO N°

776

CHIGUAYANTE, 25 ABR. 2012

VISTOS : Estos antecedentes, Decreto Alcaldicio N°1.298 de fecha Julio 22 del 2011, que delega firma por orden del Sr. Alcalde; Decreto Alcaldicio N° 773 de fecha Abril 25 del 2012, que autoriza adquisición a través de llamado a propuesta publica; Licitación N°2771-39-L112 "SERVICIO DE PRODUCCION DE EVENTO CUENTA PUBLICA MUNICIPAL, 2012", correspondiente al programa "Cuenta pública 2012", Informe comisión Técnica de licitación N° 2771-39-L112; Única oferta del proveedor: **COMERCIAL AUDIOTEC LTDA. Rut. 76.381.800-4**; Certificado de Disponibilidad presupuestaria y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

1.- Acéptese la oferta y adjudíquese la adquisición a través de la Licitación pública N°2771-39-L112 "SERVICIO DE PRODUCCION DE EVENTO CUENTA PUBLICA MUNICIPAL, 2012", correspondiente al programa "Cuenta pública 2012" a la Empresa **COMERCIAL AUDIOTEC LTDA. Rut. 76.381.800-4**, por un monto total \$3.799.670.- (tres millones setecientos noventa y nueve mil seiscientos setenta pesos), Iva incluido.

2.- Impútese el monto de la propuesta antes mencionada, a la cuenta: N°22.08.011.001 "Eventos", del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Por orden del Sr. Alcalde:



ERNESTO REYES PAVEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



SONIA SALDIAS VASQUEZ
DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS

SSV/ERP/RFC/LPC/lpc.

Distribución:

- ☐ Alcaldía.
- ☐ Dirección Jurídica.
- ☐ Dirección de Control.
- ☒ Secretaría Municipal.
- ☐ Dirección de Administración y Finanzas.
- ☐ Archivo Adquisiciones.